

RESOLUCION
Nº/221/94

EXPEDIENTE Nº 1847/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1359

Buenos Aires, *27* de octubre de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto Nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de Mendoza doctor Héctor F. Cortés, con motivo de tener que trasladarse el día 27 del corriente a la Ciudad de San Juan con el objeto de entrevistar al condenado Héctor Oscar Tobal (Causa Nº 0009-T) alojado en la Penitenciaría Provincial del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

JAC
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
1994 OCT 27